

Lima, 29 de noviembre de 2024

Señores

Registro Público de la Superintendencia del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores y en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, adjunto al presente sírvanse encontrar los informes de clasificación de riesgo de (i) Moodys Local Pe Clasificadora de Riesgo S.A; y (ii) Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra

Representante Bursátil

Telefónica del Perú S.A.A.